De la Comisión de Radio y Televisión, referente a la reunión celebrada el miércoles 12 de octubre de 2016

Presidencia de la Comisión de Radio y Televisión diputada federal Lía Limón García

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, d), e), f) y g), de La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 4, 149, numeral 2, 150, numeral 1, 155, 157 y 158, del Reglamento de la Cámara de Diputados. La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, diputada Lía Limón García convocó a la reunión ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas, en el mezzanine ala norte, Edificio A de este Palacio Legislativo, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo que rige la Reunión con representantes de organizaciones sociales de Concesiones Sociales.

4. Desarrollo de la Reunión con representantes de organizaciones sociales de Concesiones Sociales

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

Encabezó la reunión, la diputada Lía Limón García, presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, donde se procedió a dar seguimiento al orden del día, y se acordó realizar reunión de trabajo para dar oportunidad para que se integrará el quórum correspondiente y no perder oportunidad de escuchar a las organizaciones sociales invitadas, cabe aclarar que la Presidencia aclaró que la complicación se debió a que la reunión de comisión estaba previamente programada pero la Mesa Directiva convocó al Pleno de la Cámara, y se dio paso a la Reunión de Trabajo que tiene como antecedente que desde el inicio de la LXIII Legislatura ha sido una preocupación compartida por los diversos Grupos Parlamentarios que participan en la Comisión la de ocuparse de evaluar y vigilar el estado que guarda el sector de la radiodifusión en nuestro país, así como escuchar a las diversas organizaciones sociales involucradas en los temas de radio y televisión. Igualmente, dentro de las funciones de la Comisión es llevar a cabo consultas, respecto a los temas de su competencia, con representantes de los otros Poderes de la Unión, especialistas, organizaciones sociales, grupos de interés y ciudadanos en general, por lo que en atención a lo anterior, el pasado 20 de septiembre de 2016, se recibió petición por escrito de la asociación denominada Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, Asociación Civil, que a nombre de otras organizaciones solicitan una "reunión de trabajo en la que se les permita exponer y fundamentar de manera muy concreta las necesidades presupuestales mínimas que debe contemplar el presupuesto de egresos que le sea autorizado al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para la promoción, creación y sostenimiento de los medios de comunicación comunitarios e indígenas. Por parte de los invitados, estuvieron presentes Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) representados a través Maru Chávez e Irina Vázquez; Radio Cholollan representada por Erik Cóyotl; Red de Comunicadores Boca de Polen con Geraldina Lázaro y de Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad, A. C. estuvieron presentes Erick Huerta y Rodrigo Huerta, en la tuvieron oportunidad de participar en diversas ocasiones, así como la posibilidad de aclarar preguntas y comentarios de las Diputadas y Diputados de la Comisión de Radio

y Televisión.. Sin haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las doce horas con veinticinco minutos del 12 de octubre de 2016.

Diputados asistentes

Lía Limón García, **presidenta** ; Ana María Boone Godoy, Pablo Elizondo García, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Benjamín Medrano Quezada, María Verónica Agundis Estrada, Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, Sergio López Sánchez, Virgilio Dante Caballero Pedraza, Paloma Canales Suárez, , **secretarios** ; Azul Etcheverry Aranda, Exaltación González Ceceña, David E. López Gutiérrez, Tomas Octaviano Félix, Carmen Salinas Lozano, Adriana Sarur Torre, Yarith Tannos Cruz, José del Pilar Córdova Hernández, Fernando Navarrete Pérez, Martha Lorena Covarrubias Anaya, Gretel Culin Jaime, Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Martha Cristina Jiménez Márquez, Lucia Virginia Meza Guzmán **integrantes.**